

JB Global Supply S.R.L.

AV. ORTEGA Y GASSET NO. 52 ENS. LA FE
TEL. 809-732-2562
RNC 130539138
JBG.SUPPLY@HOTMAIL.COM



SOBRE B COPIA

NOMBRE DEL OFERENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned below the text "NOMBRE DEL OFERENTE".

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Licitaciones

Consejo del Poder Judicial Dominicano

Referencia: LPN-CPJ-04-2018

Dirección: Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

Fax: 809-532-2906

Teléfono: 809-533-3191 Ext. 2052/2009/2079



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

LP-CPJ-04-2018

09 de abril de 2018

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: JB GLOBAL SUPPLY S.R.L.

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	PINTURA COLOR BLANCO SUPERIOR SATINADA	CUBETA	92	4,360.00	784.80	5,144.80
2	PINTURA COLOR ALMENDRA SUPERIOR SATINADA	CUBETA	275	4,360.00	784.80	5,144.80
3	CUBETA DE PINTURA COLOR BLANCO SUPERIOR ACRILICA	CUBETA	85	3,350.00	603.00	3,953.00
4	CUBETA DE PINTURA BLANCO COLONIAL SUPERIOR SATINADA	CUBETA	330	4,360.00	784.80	5,144.80
5	CUBETA DE PINTURA COLOR LINO SUPERIOR SATINADA	CUBETA	262	4,360.00	784.80	5,144.80

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: 5,269,868.20 RDS

Valor total de la oferta en letras: CINCO MILLONES DOSCIENTO SESENTA NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA OCHO CON 20/100.

Juan Carlos De Los Santos en calidad de Representante Legal, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de JB GLOBAL SUPPLY S.R.L.

¹ Si aplica.
² Si aplica.



FIANZA
CONDICIONES PARTICULARES
Mantenimiento o Licitación

Póliza No.

1-FC-31271

Moneda RD\$ PESOS

DOMINICANA

EMISION

Afianzado JB GLOBAL SUPPLY, SRL
 C/HIGUEY NO. 2-B SECTOR MANGANAGUA
 Intermediario S & F CONSULTING GROUP, S.R.L.

Rnc / Cédula
 130539138

Residencia
 Oficina
 Celular

809-732-2562

CONDICIONES :

1

Por cuanto : JB GLOBAL SUPPLY, SRL ha solicitado en fecha 11/04/2018 A la DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A. una fianza por valor de RD\$300,000.00 para responder a las obligaciones siguientes :

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE MIL CUARENTA Y CUATRO (1,044) CUBETAS DE PINTURAS. REFERENCIA LPN-CPJ-04-2018.

Por cuanto : la presente Fianza deberá ser depositada en : CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (CPJ) y tiene como fecha de vigencia 11/04/2018 hasta el 11/10/2018 o antes, si el afianzado ha cumplido su obligación.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente Fianza se haga a persona natural o jurídica.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente Fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Se hace constar además que: cualquier reclamación a cargo de esta Fianza debe hacerse dentro de los sesenta (60) días posteriores a la fecha.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado, cuya prima o valor se consideran consumido conforme lo establece el artículo 166 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Por cuanto : La ley vigente No. 146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 capacita a las Compañias de Seguros legalmente autorizadas a la presentación de fianzas a favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.

Por tanto, la Compañia de Seguros DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., legalmente constituida y autorizada : otorga la presente póliza por una prima de RD\$(3,000.00)

Compañia Coaseguradora

Participación Líder

El presente documento es emitido el día 11/04/2018, en Santo Domingo, D.N. y tiene una efectividad del 11/04/2018 al 11/10/2018 a las 12:00 P.M.


 Firma Autorizada